

III.- RESUMEN NO TÉCNICO.

ÍNDICE.

	<u>Pag.</u>
1.- ANTECEDENTES Y OBJETO.	1
2.- LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCION DE LA PARCELA.....	2
3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
4.- DESCRIPCION DE LAS EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTO.....	4
5.- CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION AMBIENTAL.	9
6.- PRESUPUESTO	9

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO.

La empresa TRAEXFO, S.L. promovió en el año 1991 la construcción de una industria destinada a la transformación industrial de la madera para la fabricación de palets en terrenos de su propiedad pertenecientes al término municipal de Montehermoso, al día de hoy en día existente y cuya situación administrativa, desde el punto de vista urbanístico, se pretende regularizar.

La actividad se viene desarrollando desde entonces con normalidad, encontrándose inscrita en el registro de establecimientos industriales de la Junta de Extremadura, no constando expediente administrativo sancionador alguno, como indica el certificado del Excmo. Ayto. de Montehermoso de 11/02/2019.

De acuerdo con la *Ley 16/2015 de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura* y con el *Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, la actividad se clasifica como *“Instalación para la fabricación de productos de madera o derivados con una capacidad de producción superior a 10 toneladas diarias”* y por tanto ha de estar sujeta al trámite de autorización ambiental unificada.

Por otro lado la actividad ha de seguir el trámite de evaluación ambiental abreviada ya que queda clasificada, según el anexo VI de Ley 16/2015 en el *Grupo 6.- “Otros proyectos y actividades”* y en su apartado g) *Otras actividades que no estando sometidas a evaluación de impacto ambiental de proyectos (Anexos IV, V y VI) precisen de autorización, comunicación previa o comunicación ambiental conforme a la normativa autonómica, siempre y cuando se desarrollen en suelo rural, exceptuando las actividades ganaderas y los alojamientos con carácter turísticos con capacidad inferior a 20 huéspedes.*

Así pues el objeto de este trabajo consiste justificar documentalmente el trámite de autorización ambiental unificada y el de evaluación ambiental abreviada que ha de efectuar siguiendo lo establecido en los artículos 79-83 de la Ley 16/2015, de 23 de abril.

El titular de la instalación industrial será:

- Nombre: TRAEXFO, S.L.
- Domicilio: Ctra. de Coria, 20, 10810-Montehermoso (Cáceres)
- Cif: B10133072
- Tlf.: 927 67 58 40

El autor del proyecto básico es:

- Nombre: FRANCISCO TERRÓN LÓPEZ. INGENIERO AGRÓNOMO.
- Domicilio: AVDA. SANTA MARINA, 49-8º C (BADAJOZ).
- Dni: 08816408W.

2.- LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA.

Los terrenos en los que se desarrolla la actividad se encuentran en la parcela catastral 246 del polígono 22 del término municipal de Montehermoso. Se trata de una parcela de suelo rústico ubicada al sur del casco urbano de dicha localidad, a la que se accede directamente desde la carretera municipal CC 13.7 en el tramo que une Morcillo con Montehermoso y que es propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres (ver plano nº 1A.- "Situación general").

El punto de acceso se sitúa en el pk 12,1 de la carretera mencionada, iniciándose la numeración en el km. 82 de la carretera autonómica EX-108 que une Navalmoral de la Mata y Portugal pasando por Coria. El acceso a los terrenos objeto de este proyecto se encuentra por tanto a aproximadamente a 3 km del casco urbano de Montehermoso.

Según catastro, la parcela 10130A022002460000AW cuenta con una superficie total 42.279 m² y uso principal agrario, con una superficie construida de 2.309 m² y dos subparcelas, la "a" destinada a cultivo "olivos secano" con 18.766 m² y la "b" de terreno "improductivo" con 20.958 m². Las edificaciones que constan inscritas en catastro quedan relacionadas en la ficha correspondiente con referencia 10130A022002460001SE

Las coordenadas del punto de acceso a la parcela según el sistema de coordenadas geográficas UTM (Datum ETRS89) de la ubicación del acceso a la parcela son:

X = 724.850 m.

Y = 4.437.781 m.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

3.1.- DESCRIPCIÓN DETALLADA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD.

La actividad industrial que se desarrolla en la industria es el aserrado de madera para la fabricación de palets. Las fases son las siguientes:

- Recepción de madera de pino en rollo.
- Pelado o descortezado.
- Apilado.
- Aserrado.
- Elaboración de palets.
- Astillado de costeros y recortes.

Los productos obtenidos son:

- Palet.
- Larguero.
- Tabla y tablón.
- Otros (traviesas, palos para exterior, etc.)

Los subproductos obtenidos son:

- Corteza.
- Serrín.
- Astilla.

3.2.- CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.

La capacidad de producción se cuantifica a partir de la materia prima recepcionada, teniendo en cuenta que se procesa al 100% para la obtención de productos y subproductos sin existencia de residuo sólido alguno de la producción.

La industria posee una capacidad de procesado de 8.000 tm/año de madera de pino fundamentalmente.

El período de funcionamiento alcanza los 240 días/año y la jornada de trabajo es de 8 horas por lo que la capacidad diaria se sitúa en 33,33 tm/día.

4.- DESCRIPCIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTOS DISPONIBLES.**4.1.- EDIFICACIONES.**

Las edificaciones se ubican en la parcela catastral 10130A022002460000AW que cuenta con una superficie total 42.279 m². Las superficies construidas son las expresadas en la siguiente tabla.

SUPERFICIE CONSTRUIDA		
	EDIFICIO	M2
1	NAVE DE PROCESO+OFICINA (*)	2.284,21
2	ALMACÉN I	14,39
3	ALMACÉN II	3,00
4	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	20,40
5	NAVE ALMACÉN	159,09
6	COBERTIZO (50%)	39,69
7	HORNO	52,60
8	APARCAMIENTO (50%)	34,98
	TOTAL	2.608,36

A continuación se describen las edificaciones con que cuenta el establecimiento industrial.

NAVE DE PROCESO.-

Forma y dimensiones.- Edificación de única planta baja de forma principalmente rectangular con diferentes subedificios anexos entre sí. La superficie ocupada total es de valor 2.508,70 m² y la construida teniendo en cuenta los soportales sin paredes es de valor 2.284,21 m². La altura máxima varía de unas zonas a otras debido a la inclinación del terreno, presentando en zona norte 5,20 m. a alero y 7,30 a cumbrera de nave principal. En zona sur se cuenta con 6,75 m. a alero y 7,95 m. a cumbrera de nave destinada al serrín.

Características constructivas.- La nave principal de proceso (aserrado) y su anexo para fabricación de palets cuentan con estructura metálica en perfiles rectos de acero para pilares, cabios y correas y las cubiertas a dos aguas con material de cobertura en chapa de acero galvanizado tipo minionda. Las paredes son de obra de fábrica de bloque hueco de hormigón de color blanco. y las carpinterías en chapa de acero plegado en puertas y ventanas. Disponen de cimentación y solera de hormigón

armado. Determinadas zonas presentan faldón vertical en chapa de acero con lucernarios.

Cuenta esta nave principal con construcciones adosadas a la misma de estructura diferente, como son los soportales en voladizo en zona norte a base de medias cerchas y cubierta en continuación, la nave destinada a acopio de serrín producido, con muros de carga a base de obra de fábrica de ladrillo macizo de 1 pie de espesor revestido en ambas caras con mortero de cemento y arena de río y pintado. Sobre los muros se produce el apoyo de cabios. El anexo de oficina, vestuario y almacén también está construido con muros de carga revestidos mortero de cemento y arena de río y pintados en ambas caras, apoyando sobre ellos el forjado de cubierta con tabiquillos palomeros y faldón de tablero machihembrado bajo teja cerámica mixta de color rojo.

ALMACENES I y II.-

Forma y dimensiones.- Se trata de dos pequeñas construcciones de única planta baja de forma rectangular, estando la primera de ellas adosada a la nave principal de proceso. Sus dimensiones en planta son respectivamente 4,80x3,00 m. y 2,00x1,50 m. La primera presenta una altura máxima de 3,00 m. y la menor de 2,30 m. Actualmente no tienen uso definido.

Características constructivas.- Ambas construcciones cuentan con muros de carga para soporte de estructura metálica en perfiles rectos de acero para correas y las cubiertas a un agua con material de cobertura en chapa de acero galvanizado tipo minionda. Las paredes son de obra de fábrica de bloque hueco de hormigón de color blanco en el caso de la mayor de obra de fábrica de ladrillo ½ pie de espesor revestido en ambas caras con mortero de cemento y arena de río. Disponen de cimentación y solera de hormigón armado.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.-

Forma y dimensiones.- Construcción de única planta baja de forma rectangular con dimensiones en planta 6,00x3,40 m. con una altura máxima de 4,00 m.

Características constructivas.- Cuenta con muros de carga de obra de fábrica de bloque hueco de hormigón de color blanco sobre los que apoya el forjado de cubierta con tabiquillos palomeros y faldón de tablero machihembrado bajo teja cerámica

mixta de color rojo. Dispone de cimentación y solera de hormigón armado. Carpintería en puerta abatible mediante chapa de acero pintado.

NAVE ALMACÉN.-

Forma y dimensiones.- Construcción de única planta baja de forma rectangular con dimensiones en planta 13,92x11,07 m. con una altura máxima de 6,90 m.

Características constructivas.- Cuenta con muros de carga de obra de fábrica de ladrillo ½ pie de espesor revestido en ambas caras pintado para soporte de estructura metálica en perfiles rectos de acero para correas y las cubiertas a cuatro aguas en el cuerpo principal y a un agua en el cuerpo anexo, con material de cobertura en chapa de acero galvanizado tipo minionda. Dispone de cimentación y solera de hormigón armado. Carpintería en puertas abatibles mediante chapa de acero lisa pintado.

COBERTIZO.-

Forma y dimensiones.- Construcción de única planta baja de forma rectangular con dimensiones en planta 10,80x7,35 m. con una altura máxima de 6,10 m. y mínima de 5,10 m. al presentar cubierta a 1 agua.

Características constructivas.- Se trata de una nave abierta con misión de resguardo del producto "astilla" por lo que no cuenta con paredes. Su estructura es metálica en perfiles rectos de acero para correas y las cubiertas a 1 agua con material de cobertura en chapa de acero galvanizado tipo minionda. Dispone de cimentación en muros y solera de hormigón armado.

HORNO-SECADERO.-

Forma y dimensiones.- Construcción de única planta baja de forma rectangular con dimensiones en planta 7,40x6,40 m. en el cuerpo principal con una altura máxima de 4,40 m. y mínima de 4,00 m. al presentar cubierta a 1 agua. Cuenta con pequeñas construcciones anexas destinadas a almacén, quemador y depósito de gasóleo que confieren una superficie construida total de valor 52,60 m².

Características constructivas.- Se trata de una nave cerrada a base de paredes y cubierta de panel sándwich autoportante con estructura interior de soporte de esfuerzos mediante perfiles tubulares de acero en apoyos y correas de cubierta a 1

agua. Dispone de cimentación en losa de hormigón armado con misión de pavimento. Las carpinterías en puerta principal es del tipo doble hoja pivotante con estanqueidad térmica. El almacén anexo presenta carpintería metálica en aluminio lacado.

Todas las construcciones cuentan con instalación eléctrica en baja tensión para servicio de alumbrado y fuerza.

APARCAMIENTO.-

Forma y dimensiones.- Construcción de única planta baja de forma rectangular con dimensiones en planta 18,03x3,88 m. con una altura máxima de 3,40 m. y mínima de 3,00 m. al presentar cubierta a 1 agua.

Características constructivas.- Se trata de una nave abierta con misión de protección de vehículos en su aparcamiento. Su estructura es metálica en perfiles rectos de acero para correas y las cubiertas a 1 agua con material de cobertura en chapa de acero galvanizado tipo minionda. Dispone de cimentación en zapatas de hormigón y sin solera.

2.3.2.- OTRAS INFRAESTRUCTURAS.

Accesos:

El acceso a la parcela se realiza directa y legalmente desde la carretera CC 13.7 propiedad de la Excm. Diputación de Cáceres, en su margen izquierdo en sentido Morcillo- Montehermoso.

Cerramientos:

La parcela de terreno cuenta con cerramiento a base de malla de rombo de acero galvanizado con coronación en doble alambre de espino. Las zonas adyacentes al acceso a la parcela cuentan con pared de piedra.

Suministro eléctrico:

El abastecimiento eléctrico se realiza mediante ramal de media tensión con enganche a línea de compañía suministradora. Se dispone de centro de transformación que permite a la industria disponer suministro eléctrico suficiente en baja tensión.

Abastecimiento de Agua:

La parcela no dispone de red de abastecimiento de agua potable. Por otro lado el proceso productivo no utiliza agua. Las únicas necesidades se ubican en los aseos de personal y oficina a partir de un pozo de sondeo existente en la parcela de terreno.

Saneamiento:

Las únicas aguas residuales producidas son las originadas por los aseos de personal y oficina, las cuales van dirigidas mediante red subterránea a una fosa séptica enterrada cuyo contenido es vaciado y eliminado a través de empresa gestora cuando su capacidad disponible se agota.

Otras construcciones:

Además de las edificaciones que serán descritas en apartado posterior, existe en la parcela una báscula para pesaje de vehículos industriales y zonas de acopio de materias primas (troncos de madera procedentes de explotaciones forestales). También existen zonas pavimentadas en los alrededores de la nave de proceso.

4.2.-EQUIPAMIENTO.

La industria cuenta con la maquinaria necesaria para las siguientes líneas de proceso:

- Línea de descortezado.
- Línea de aserrado y retestado.
- Línea de fabricación de palets.
- Horno de secado.
- Línea de astillado.

5.- CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION AMBIENTAL.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la solicitud de autorización ambiental contiene:

- a) Documentación que identifica y acredita la titularidad de la instalación concretada en escrituras de propiedad del terreno o contrato de arrendamiento y NIF del titular.
- b) Resumen no técnico de todas las indicaciones especificadas en los apartados anteriores.

6.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

La información disponible respecto al coste de ejecución de las obras, instalaciones y equipamientos es la que procede del proyecto suscrito por el ingeniero técnico industrial D. Juan Manuel Pascual Cantero y visado por el Colegio Oficial correspondiente el 21/11/1995, el cual ha sido adaptado a la moneda vigente:

CONCEPTO	EUROS
OBRA CIVIL.	32.695,06
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.	140.396,44
PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA	173.091,50

